

*16/ agosto /2006
17h.*

23493



Quito, 9 de Agosto de 2006

Señor Economista
Fabián Albuja
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑIAS
Ciudad

Señor Superintendente:

Para los fines legales pertinentes, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley de Compañías, comunico a usted que se realizó la siguiente cesión de acciones en la compañía ESTUDIO JURIDICO PENAL RAMIRO AGUILAR TORRES S.A., de conformidad con el siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIO	ACCIONES
Ramiro Aguilar Torres	Christian Zárate Mora <i>171 7476293</i>	660

El Cedente es de nacionalidad ecuatoriana y que transfiere las acciones a favor del cesionario también de nacionalidad ecuatoriana, con todos los derechos que le confiere la ley, sin hacerse reserva de naturaleza alguna.

Las indicadas cesiones se encuentran debidamente registradas en el libro de Acciones y Accionistas, con fecha 1º de agosto de 2006 al cual me remito en caso necesario.

Atentamente,

Geovanna Zárate Mora
Geovanna Zárate Mora
GERENTE GENERAL

*OK
transferencia
registrada
por
16.08.2006*

#. 15